

Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 2 de mayo de 2018

Sec. III. Pág. 47490

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de abril de 2018, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Acceso a la Abogacía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector de 23 de mayo de 2013 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de junio de 2013.

Pamplona, 10 de abril de 2018.-El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

Universidad: Universidad de Navarra.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Obligatorias (OB)	38
Optativas (OP)	16
Prácticas externas (PE)	30
Trabajo fin de máster (TFM)	6
Total	90

Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios*:

Módulo/materia	ECTS	Carácter
Módulo: Marco Jurídico Colegial	3	ОВ
Materia: Regulación de la Abogacía	3	ОВ
Módulo: La figura del Abogado	16	ОВ
Materia: Deontología Profesional del Abogado	3	ОВ
Materia: Instrumentos y Técnicas de Acción	13	ОВ
Módulo: Actuación del Abogado	35	OB, OP
Materia: Ámbitos materiales de defensa	16	OP
Materia: Sistemas de Tutela Jurisdiccional	17	ОВ
Materia: Sistemas Alternativos de Resolución de conflictos	2	ОВ
Módulo: Prácticas externas	30	PE
Materia: Prácticas externas	30	PE
Módulo: Trabajo fin de máster	6	TFM
Materia: Trabajo fin de máster	6	TFM

^{*} Organización temporal: semestral o anual.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X